

DE LA METÁFORA A LA HOMONIMIA EN DESIGNACIONES POPULARES DE ORIGEN RELIGIOSO

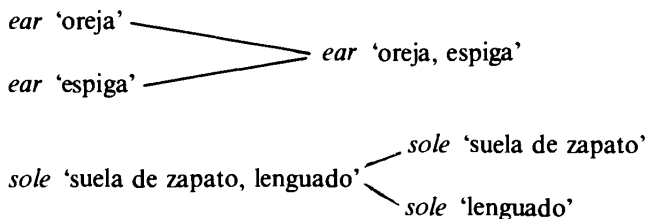
M.^ª DEL ROSARIO PORTELA YÁÑEZ
Universidad de Santiago de Compostela

Una de las características del lenguaje es la “polivalencia” de las palabras: en incontables casos, más de un sentido estará asociado con el mismo nombre. Esta “polivalencia” puede tomar dos formas diferentes, que se denominan POLISEMIA y HOMONIMIA.

La HOMONIMIA, que es el fenómeno que ahora nos interesa, se da cuando dos o más palabras diferentes pueden ser idénticas en cuanto al sonido. A pesar de que la causa más común de la homonimia es el desarrollo de sonidos convergentes, vamos a estudiar los homónimos procedentes de una “divergencia semántica”¹.

Cuando dos o más significados de la misma palabra se separan hasta tal punto que no haya ninguna conexión evidente entre ellos, la polisemia dará paso a la homonimia y la unidad de la palabra quedará destruida. Esto es debido a que la línea de demarcación entre la polisemia y la homonimia es a veces muy fluida, y así este proceso de “divergencia semántica” es la réplica exacta de uno de los procesos causantes de la polisemia: los “homónimos reinterpretados”.

Vamos a esquematizar esto con un ejemplo de Ullmann para el inglés:



¹ Vid. STEPHEN ULLMANN, *Semántica*, Madrid, 1980, 2ª ed., pp. 200-201.

En el caso de *ear*, dos palabras se han fundido en una (“homónimos reinterpretados”). En el caso de *sole*, una palabra se ha escindido en dos (“divergencia semántica”).

Es evidente que resulta difícil decir en los casos particulares dónde termina la polisemia y dónde empieza la homonimia. Ullmann añade que, tanto para un fenómeno como para el otro, la mejor salvaguarda contra cualquier posibilidad de confusión es el *contexto*.

Esta introducción teórica, y bastante general, nos permitirá intentar estructurar y encuadrar dentro de un esquema, que más adelante se completará, un estudio léxico sobre un fenómeno de gran riqueza y originalidad: el que concierne al modo por el cual, debido al íntimo contacto entre la religión y el pueblo, palabras que designan los distintos miembros de la jerarquía eclesiástica, han sido utilizadas para designar animales, plantas y objetos diversos.

Intentamos, así, seguir la divisa de Rohlf's ² cuando indica que en cualquier trabajo de léxico hay que tener en cuenta la intercomunicación de lengua, cultura y folklore. En este caso va a ser la cultura religiosa popular la que se va a reflejar en el léxico.

Del mismo modo que Ullmann ha ejemplificado el tipo de homónimos procedentes de la divergencia semántica con la palabra inglesa *sole*, nosotros vamos a hacer lo mismo con diversos ejemplos del léxico románico, pero ciñéndonos al campo léxico anteriormente citado.

Nos sugirió la idea de estudiar este modo de designación Carlo Tagliavini, quien, en su *Storia di parole pagane e cristiane attraverso i tempi*, titula una parte del capítulo V: “Spunti di fantasia popolare tratti dai nomi dei religiosi” ³, y considera que este modo de designación no carece de importancia para el lingüista ni para el folklorista.

Según este autor, esta designación de plantas, animales, etc., con palabras que designan miembros del clero no se debe ver como una burla del mismo, sino como un producto de la fantasía y el humorismo popular que enriquece el habla con creaciones inspiradas en el ambiente que le es más familiar (de todas formas, a veces no hay que descartar un ápice de ironía en estas designaciones) ⁴.

Añadimos al material que en la obra citada presenta Tagliavini (que se ciñe sobre todo al dominio lingüístico italiano), los ejemplos del gallego que encontramos en la *Nomenclatura de la fauna y flora marítimas de Galicia* ⁵, así como otros de otras lenguas románicas procedentes de diversas fuentes.

Además de explicar el porqué de cada una de las designaciones, vamos a ordenar el material de la siguiente forma:

- denominaciones de *animales* motivadas por su color, por su forma o por alguna tradición popular.
- denominaciones de *plantas*,
- denominaciones de *objetos* diversos.

² Vid. GERHARD ROHLFS, *Estudios sobre el léxico románico* (reelaboración parcial y notas de MANUEL ALVAR), Madrid, Gredos, 1979, pp. 123-124.

³ Vid. CARLO TAGLIAVINI, *Storia di parole pagane e cristiane attraverso i tempi*, Brescia, ed. Morcelliana, 1963, pp. 359-367.

⁴ También G. BONFANTE, en su artículo “Semántica” (vid. E.R. BALKEN y otros, *Psicología, semántica y patología del lenguaje*, Buenos Aires, Paidós, 1966, pp. 74-181), señala la importancia de la fantasía y la imaginación del hombre, que, una vez despertadas, operan con rapidez, por lo que hay que tener siempre “la mente abierta al obrar real de la psiquis humana (...) así como un conocimiento cabal de las creencias y supersticiones populares”, p. 142.

⁵ M.ª DEL CARMEN RIOS PANISSE, *Nomenclatura de la fauna y flora marítimas de Galicia*, Verba, Anejo 7, Univ. de Santiago de Compostela, 1977.

Vamos a comenzar con los nombres de *animales*, pero a partir del término eclesiástico.

En gallego, la palabra *bispo*, fue utilizada para denominar a un pez de la familia de los escorpeniformes, el ‘rascacio’, debido al color escarlata, como el de la vestimenta de este prelado, y al hecho de poseer en la cabeza unos apéndices que hacen recordar la tiara de un obispo. Esta misma semejanza ha sido la base de la denominación del *crego*, otro pez de la misma familia, el ‘borracho’ o ‘bejel’, porque su coloración gris oscura corresponde a la de los hábitos talaes de los curas (este pez tiene otra variedad de color encarnado, que evidentemente se denomina de otra manera).

Es también el color oscuro, o mejor negro, la causa de que en el Veneto se denomine a la ‘cucaracha acuática’ *prete* o *pret*, así como en Calabria se denomina a un tipo de pájaro cantor (la ‘curruca’) *pretino* o *priviticchiu*. Como vemos, siempre está presente el hecho de que el color negro de estos animales se corresponde con el de la vestimenta de los sacerdotes.

De modo silimar, en gallego una de las denominaciones de la ‘liebre de mar’ (molusco gasterópodo) es *frade*, debido a su color oscuro y a su forma, que recuerdan un fraile con su hábito. También se denomina a la ‘Venus gallina’ (un tipo de molusco lamelibranquio) con el nombre de *fraire*, porque recuerda un fraile encapuchado por su forma.

Otros ejemplos de denominaciones de animales con nombres de miembros de la jerarquía eclesiástica a causa del color de sus vestimentas son:

— it. *cardinale*, esp. *cardenal*, fr. *cardinal*: esta ave, cuyo nombre científico es ‘*Cardinalis Virginianus*’, se denomina así por el color rojo púrpura de la vestimenta cardenalicia, ya que este pájaro tiene un copete rojo sobre la cabeza.

— it. *cappuccino*: las variedades de color marrón de este tipo de ave, la ‘cingarella’, se denominan así por similitud con el color también marrón de la túnica de estos frailes.

— it. *monachella*: se denominan así varios tipos de aves en Italia a causa del manto negro de las monjas que se deja ver por debajo del vestido blanco. También se denomina así a la ‘mariquita’, porque este insecto parece que lleva una chaquetilla negra y una gorra o ‘cofia’ blanca, como el hábito de las monjas.

Vamos a continuar con animales, pero ahora las denominaciones van a estar motivadas por la semejanza externa, combinada en algunos casos con episodios y tradiciones populares.

Si continuamos con ejemplos del gallego, nos encontramos con que *angel* o *anxel* es la denominación de un pez de la familia de los escualiformes, porque tiene unas aletas pectorales que se asemejarían a unas alas, y por eso se parecería a un ‘ángel’. Algo similar ocurre con el ‘cangrejo de roca’ (familia de los crustáceos decápodos), que es denominado *demonio* o *demo* porque sus pinzas recuerdan los garfios o los cuernos con que suele pintarse al demonio (esta misma denominación se da para varios tipos de peces, y siempre por semejanza física: color negro, fealdad, apéndices similares a los cuernos...). *Escapulario* (aquí la denominación parte de un objeto que es símbolo de culto) es la denominación dada en una zona de Galicia a los huevos de ‘raya’ y algunos escualiformes, debido a que la bolsa de huevos de alguna de las especies termina en unos filamentos largos que recuerdan el collar de los escapularios.

Aquí podríamos incluir un grupo de nombres de peces en gallego, que tienen en común el proceder de nombres de santos por algún tipo de marca externa del pez que haría recordarlos.

En primer lugar, *San Antonio* es una de las denominaciones del ‘arete’, así como de otras

variantes de escorpeniformes. Según algunos marineros, recibe este nombre porque en la parte central de la cabeza tiene una zona muy fina, como afeitada, sin apéndices, que recuerda la calva de San Antonio (esta denominación sería especialmente válida para el 'borracho'). Otros marineros dicen que tiene una forma de cruz sobre el cráneo, que recuerda la que suele empuñar el santo, pero no se halla en las descripciones de que se dispone ninguna referencia a este hecho ⁶.

San Martín o *Peixe de Samartiño* es la denominación del 'Pez de San Pedro' (de la familia de los zeiformes). Estas denominaciones están basadas en la leyenda que refiere que, habiendo pescado San Martín un pez de esta especie, éste se quejó tan lastimosamente que el santo, compadecido, lo soltó. En testimonio de este acto caritativo del santo quedaron en cada flanco del pez las manchas que produjeron el pulgar y el índice de San Martín cuando tomó el pez para echarlo de nuevo al mar. Las formas *martiño* y *martuxo* están deshagionimizadas por un olvido de esta tradición. Digamos que, en casi todas partes excepto en Galicia, esta tradición se atribuye a San Pedro, más lógicamente, a no ser que se haga referencia a que su pesca abunde en el mes de Samartiño y no en el de San Pedro.

Y por último, el *santiagués* o *santiaguíño*, variedad de crustáceo, es así denominado por tener en el dorso una figura que recuerda la cruz de Santiago.

En italiano también hay varios ejemplos de denominaciones de animales provenientes de la similitud externa con miembros de la Iglesia. Este es el caso de la "Mantis religiosa", denominada en it. *prete*, *pret* o *pregadio* (en fr. *prie-dieu*, cat. *pregadeu*), por el aspecto orante o la actitud que parece de plegaria de este insecto. También una especie de cucaracha se denomina *frate* en algunas zonas de Italia, y en otras *pretozzo*, debido a la costumbre de este insecto de bajar la cabeza y esconderla bajo el caparazón, de modo que recuerda al sacerdote que, parado, casi esconde la cabeza bajo su manto.

En otros casos la base de comparación sería algún tipo de característica interna del animal, que haría recordar a algún miembro de la Iglesia y por tanto adoptaría su nombre.

En gallego tenemos el caso del *ermitaño*, que es la denominación de un tipo de cangrejo así llamado por el aislamiento eremítico en que vive, escondido en su concha. También el 'arete', pez de la familia de los escorpeniformes, es denominado *monxa* o *nena*, porque los marineros hallan ciertos rasgos de afeminamiento en el pez (quizá los gruñidos que emite al ser puesto en seco).

En gascón nos encontramos con un ejemplo similar: "... les patois gascons ont adopté pour le coq l'appellation impropre de *faisan* (à cause du plumage) ou l'appellation plaisante de *vicairé*..."⁷; esto es debido a que en estos dialectos los resultados del latín *gallus* y del latín *cattus* coinciden, por lo que ha sido necesario buscar otra denominación para uno de estos animales. Brunot considera la elección del término *vicairé* como evidentemente humorística, y se pregunta si la causa será el canto.

Lo que es evidente en este caso, es que nos encontramos ante una de las célebres "colisiones homónimas" (descubrimiento capital de la escuela de Gillieron), ya que en esta situación los dos términos pertenecen "aux mêmes chemins de la pensée"⁸, y por lo tanto el contexto no puede evitar la confusión. Ante este conflicto, la lengua ha reaccionado

⁶ Vid. RIOS PANISSE, op., cit., p. 311.

⁷ Vid. FERDINAND BRUNOT y CHARLES BRUNEAU, *Précis de Grammaire Historique de la langue française*, Paris, ed. Masson, 1949, p. 170.

⁸ Vid. G. GILLIÉRON et M. ROQUES, *Etudes de géographie linguistique*, Paris, 1912, p. 149.

poniendo en marcha uno de sus procedimientos para evitarlo: el de la sustitución, sustituyendo *gat* 'gallo' por *bigey* 'vicario', con lo que el problema de la confusión quedaría resuelto ⁹.

Un caso en el que el nombre proviene de la tradición popular es el dado a la 'vieira' (molusco lamelibranquio), que en alguna zona de Galicia se denomina *peregrina*, por ser la concha que llevaban los peregrinos de Santiago como distintivo, y que en realidad antiguamente usaban como plato y vaso.

Hasta este momento hablamos de nombres de diversos tipos de animales, pero también en *botánica* nos encontramos con denominaciones similares a las anteriores. Por ejemplo, la planta denominada *cappuccina* en la Toscana (fr. *cappucine*, esp. *capuchina*), que corresponde al 'Nasturzio d'India'. Esta denominación viene del hecho de que las flores tienen forma de capucha, a lo que se añade que la leyenda dice que la planta fue traída de América por los misioneros.

Algo más complicada es la explicación de por qué, en algunas regiones de Italia, el cólquico (planta de la familia de las liliáceas) se denomina *monaca*. Una de las características del cólquico es su corola desnuda, es decir, privada de todo revestimiento foliáceo. De aquí partieron muchas denominaciones del tipo 'vergine nuda'; mientras de la imagen de 'nuda' el pueblo extrae otros términos poco decentes, de 'vergine' se pasó a 'monaca' y luego este término dio origen a otros, siempre pertenecientes a la esfera religiosa (como *fratini*), que nada tienen en común con el primer término ('vergine nuda'), el único que tiene una razón semántica en una de las características externas de la flor.

Pero también nos encontramos con que *objetos* varios son denominados con nombres provenientes de esta misma esfera religiosa.

En primer lugar, *cappuccino*, nombre dado a la mezcla de café con leche, proviene de comparar su color con el de la túnica de los frailes capuchinos. Y pasando al francés, *capucine* es el nombre de una escudilla muy simple de barro con mango; quizás se denomine así porque alguna vez fue usada por los capuchinos (esto estaría inspirado en la pobreza de estos frailes).

Vamos a volver al dominio lingüístico italiano para observar varias denominaciones del 'scaldaletto' ('calentador de cama', sobre todo si es una bolsa de agua caliente): *prete* en el Veneto y la Emilia, *frate* en la zona de la Lombardía, *suora* en Toscana y *monaca* en la Liguria y parte de la Lombardía ¹⁰. La explicación sería que el calentador, una vez introducido bajo la cubierta, da la impresión a quien mira la cama de que hay una persona; ¿pero por qué habría de ser un sacerdote, un fraile o una monja? Si comparamos esto con las denominaciones del 'braseiro' (en it. *marito*, *maritino*), vemos que se trata de un fenómeno de personificación: se da el nombre de personas a objetos que hacen la vida más cómoda; así, el 'scaldaletto', como un buen *maritino*, procura artificialmente este calor. Y la misma obra benéfica y altruista puede ser atribuida, no sin malicia, al *prete*, *frate* o *monaca*, que la persona se introduzca.

Siguiendo con el italiano, nos encontramos con el ejemplo de *sampietrino*, que es el tipo de piedra utilizada para la pavimentación de muchas calles de Roma. El origen es bastante claro, ya que ha sido el tipo de piedra usada para la pavimentación de la plaza de San Pedro de Roma (con este término se denomina también al obrero dedicado al mantenimiento de la basílica de San Pedro).

⁹ Vid. la explicación detallada de S. ULLMANN (pp. 230-231 de *Précis de sémantique française*, Berna, 1952).

¹⁰ Cfr. C. TAGLIAVINI, op. cit., p. 365.

Después de examinar estos ejemplos (que no serían más que una muestra de todo el material que podría entrar en un estudio más amplio que éste), observamos que, sobre todo términos como *frate*, *prete* o *monaca*, han sido utilizados para designar animales, plantas e incluso objetos en más de una lengua, y que han motivado estas designaciones tanto por el color de sus vestimentas como por la semejanza externa o por ciertas características propias de estos miembros de la Iglesia. La abundancia de estos ejemplos nos muestra cómo, también en este campo, la vida religiosa incide por unas u otras causas en el léxico de varias lenguas.

Hasta este momento, lo que hemos hecho ha sido estudiar un fenómeno semántico: el de las relaciones homonímicas, centradas en un campo determinado y que ya ha sido delimitado antes de la exposición de los ejemplos. Es decir, que nos hemos situado en un punto de vista sincrónico.

Pero esto no impide que para explicar los cambios de significado acaecidos a una palabra a lo largo de su historia, o para reconstruir alguna colisión homonímica, hayamos tenido que adoptar un punto de vista diacrónico, ya que pensamos que para este tipo de trabajo la combinación de estos dos puntos de vista es necesaria.

El proceso semántico que tiene lugar en todos estos casos es el de aplicar a un objeto el nombre de otro por algún tipo de relación con el que se acaba de nombrar; cuando esta relación es la de semejanza (y este es nuestro caso), se denomina METÁFORA. Pasamos ahora del estudio de un fenómeno semántico al estudio del proceso semántico que tiene lugar en estos casos. Nos situamos pues, en un punto de vista diacrónico.

Aquí estamos ante metáforas populares, que son de uso continuo para formar nuevos nombres, y en ellas la palabra deja de ser bien pronto metafórica y se convierte en el nombre directo del segundo objeto. Precisamente la característica principal de estas metáforas (muy usuales, como se ha visto, en la flora y en la fauna) es la de desgastarse; esto quiere decir que, en cuanto deja de ser novedad, la metáfora está perdida, pero en cambio la lengua posee un vocablo más.

De acuerdo con la clasificación de Restrepo ¹¹, hemos visto que la semejanza puede establecerse:

— en lo material: *ángel*, *bispo*, *santiagués*, *crego*, *demo*, *escapulario*, *frade* (molusco), *San Antonio*, *cappuccino* (café), *cappuccino* (ave), *cappucina* (planta), *prete* (cucaracha), *priviticchiu*, *prete* (insecto), *frate* (insecto), *cardinale*, *monachella* (ave), *monachella* (insecto).

— en lo inmaterial: *ermitaño*, *monxa* (pez), *peregrina*, *San Martín*, *capucine* (objeto), *monaca* (planta), *monaca* (calentador), *frate* (calentador), *prete* (calentador), *vicaire*, *sampietrino*.

La clasificación de Ullmann, para quien la transferencia de nombre por semejanza de sentidos (es decir, la METÁFORA) se puede clasificar en cuatro grupos principales ¹², no resulta muy útil en este caso, porque casi todos nuestros ejemplos entrarían en el grupo de

¹¹ Vid. FÉLIX RESTREPO, *Diseño de semántica general. El alma de las palabras*, ed. Constanca, México, 1952, pp. 85 y ss.

¹² Estos son los cuatro grupos en que S. ULLMANN clasifica las metáforas:

— metáforas antropomórficas. Gran cantidad de expresiones que se refieren a objetos inanimados están tomadas translaticiamente del cuerpo humano y de sus partes, de los sentidos y pasiones humanas. En nuestro caso, la mayoría de los ejemplos es de seres vivos y no de objetos, pero creemos que se pueden incluir en este grupo;

metáforas antropomórficas: se busca siempre algún tipo de semejanza (material o inmaterial, según el caso) entre algún pez, planta o lo que se quiera designar y algún miembro del clero. Este tipo de designaciones se da por actualización de uno de sus rasgos dominantes, rasgos que, como ya hemos dicho, pueden ser, por ejemplo, el color de las vestimentas, la forma exterior, etc.

Si tenemos en cuenta la distinción de Coseriu entre *significado* y *designación* ¹³ en lo que atañe a la metáfora, vemos que la motivación de todas las metáforas de nuestra lista de ejemplos es *extralingüística*, ya que dependen del conocimiento general que el hombre tiene de la realidad: el hecho de llamar al café con leche *cappuccino* implica saber que el color de la túnica de los frailes capuchinos es de color marrón, o al menos que, cuando se empezó a denominar así al café con leche en Italia alguien era consciente de esa realidad ¹⁴, aunque con el tiempo esta metáfora haya ido perdiendo su intencionalidad.

En cuanto al hecho de las colisiones homonímicas, creemos que en el caso de nuestros ejemplos no debería de existir ningún problema, ya que cada homónimo entraría en un campo léxico diferente ¹⁵, es decir, sería el *contexto* la mejor salvaguarda contra cualquier posibilidad de confusión. Además, en algún caso como el de *priviticchiu* o el de *monachella*, ya no hay posibilidad de confusión, porque se utilizan derivados, con lo cual la forma de uno de los homónimos se ha modificado ¹⁶.

— metáforas animales. En este caso, la fuente de imágenes es el mundo animal;

— de lo concreto a lo abstracto: se traducen experiencias abstractas en términos concretos;

— metáforas sinestésicas, basadas en la transposición de un sentido a otro (vid. S. ULLMANN, *Semántica*, pp. 241-246).

¹³ Cfr. E. COSERIU (pp. 187 y ss. de *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1981):

— *significado*: contenido de un signo o de una construcción en cuanto dado por la lengua misma; es algo propiamente lingüístico;

— *designación*: referencia a un objeto o “estado de cosas” extralingüístico y el componente de la acepción que resulta de tal referencia.

Esta distinción es de gran importancia porque distingue entre metáforas motivadas lingüística y extralingüísticamente.

¹⁴ Para la comprensión de este proceso denominativo, hay que tener en cuenta los conocimientos del individuo, su “saber cultural”. En otras palabras, hay que tener en cuenta la *intertextualidad*, que en su forma menos explícita y menos literal se denominaría *alusión* (vid. G. GENETTE, *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Paris, Seuil, 1982, p. 8).

¹⁵ Utilizamos el término *campo léxico* en el sentido que le da COSERIU: “paradigma constituido por unidades léxicas de contenido (“lexemas”) que se reparten una zona de significación continua común y se encuentran en oposición inmediata unas con otras” (vid. op. cit., p. 210).

¹⁶ Para una explicación más detallada de este procedimiento de modificación, vid. S. ULLMANN, *Précis de sémantique française*, pp. 228-229.